

FICHA TÉCNICA **DOXYCOL®** Doxiciclina Hiclato 60% Polvo Oral

COMPOSICIÓN GARANTIZADA

Cada 100 g de polvo oral contiene:

Doxiciclina Hiclato 60 g
(Como Doxiciclina base 52 g)
Excipientes c.s.p..... 100 g

ESPECIES PARA LAS CUALES ESTA INDICADO:

Porcinos, Aves y Terneros pre-rumiantes.

INDICACIONES Y ESPECIES DESTINO

En **Pollos de engorde, Parrilleros, Reproductores y Pavos** para el tratamiento de las siguientes enfermedades: Enfermedad respiratoria crónica (*Mycoplasma gallisepticum*), Sinovitis infecciosa (*M. synoviae*), Cólera aviar (*Pasteurella multocida*) Colibacilosis (*E. coli*), Pullorosis (*Salmonella pullorum*) y Coriza infecciosa (*Avibacterium paragallinarum*).

En **Cerdos** para el tratamiento de las siguientes enfermedades: Rinitis atrófica (*Pasteurella multocida*), Neumonía Enzoótica (*Mycoplasma hyopneumoniae*) Colibacilosis (*E. coli*), Salmonelosis (*Salmonella spp.*), Clamidiasis (*Chlamydia spp.*), Pleuroneumonía (*Actinobacillus pleuropneumoniae*), Leptospirosis, Síndrome MMA, Poliartritis y Erisipela.

En **Terneros pre-rumiantes** en el tratamiento de infecciones respiratorias y gastrointestinales causadas por especies sensibles como *Anaplasma spp.*, *Pasteurella multocida*, *E coli*, *Salmonella spp.*, *Mannheimia haemolytica*, *Histophilus somni* y *Mycoplasma spp.*



DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Vía oral mezclado en el alimento o diluido en el agua de bebida.

Aves: 10-20 mg/kg p.v. En la práctica administrar de 160 g a 330 g por Tonelada de alimento, o de 80 g a 180 g disueltos en 1000 Litros de agua de bebida, durante 3 a 5 días.

Cerdos: 10-20 mg/kg p.v. En la práctica administrar de 1 g a 2 g por cada 60 kg, o de 160 g a 330 g disueltos en 1000 Litros de agua de bebida, durante 3 a 5 días.

Terneros pre- rumiantes: 10 mg /kg pv. En la práctica administrar 1 g por cada 60 kg diluido en 10 litros de agua durante 3 a 5 días.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Venta bajo fórmula del Médico Veterinario.

El uso de este medicamento debe basarse en pruebas de sensibilidad.

Durante la manipulación y administración del producto se deben utilizar guantes de goma gafas y mascarilla de seguridad.

Cambiar la ropa tras la administración del medicamento. Lavar cuidadosamente las manos después de su manipulación.

No fumar, beber, ni comer durante su manipulación.

CONTRAINDICACIONES

No administrar en animales con historial de hipersensibilidad a las tetraciclinas.

No administrar en animales con alteraciones hepáticas.

No administrar en bovinos con rumen funcional.

INTERACCIONES

La absorción de la Doxiciclina se puede disminuir en presencia de altas concentraciones de Ca, Fe, Mg o Al de la dieta.

No administrar conjuntamente con antiácidos, caolín y preparaciones de hierro.



TIEMPO DE RETIRO

Las aves tratadas no deben sacrificarse para consumo humano hasta 6 días después de finalizado el tratamiento.

Los cerdos y terneros tratados no deben sacrificarse para consumo humano hasta 9 días después de finalizado el tratamiento.

No administrar a aves en producción de huevo destinado al consumo humano.

ALMACENAMIENTO Y MANEJO:

Consérvese a una temperatura inferior a 30°C.

La disposición final de los empaques vacíos o con contenido residual, deberá efectuarse según las normas ambientales vigentes.

MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS.

VENTA BAJO FÓRMULA DEL MÉDICO VETERINARIO.

USO VETERINARIO.

PRESENTACIONES:

Sobre por 100 g, 200 g y 500 g, 1 kg, 2 kg, 5 kg, 10 kg y 12,5 kg

Reg. ICA N° 10756-MV

AUROFARMA®

Plan Colectivo 
de Gestión de Devolución Posconsumo
de Medicamentos Veterinarios Vencidos



Laboratorios Aurofarma S.A.S está comprometido con el programa colectivo de Gestión de devolución Posconsumo de Medicamentos vencidos, y sus envases con o sin residuos de Medicamentos de uso veterinario, con Aprove

